

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

6424 GSA NORTE, S.A.

La Junta General de accionistas de GSA NORTE, S.A., celebrada el 13 de septiembre de 2021, aprobó, bajo el punto primero de su Orden del día, reducir el capital social por un importe de 12.022 euros, mediante la amortización de 200 acciones propias existentes actualmente en autocartera, representativas del 20% del capital social.

Como punto segundo del Orden del día se aprobó la ampliación de capital social por un importe de 12.022 euros, mediante la emisión de 200 nuevas acciones de 60,11 euros de valor nominal cada una de ellas.

El capital social de GSA NORTE, S.A., tras la reducción y posterior ampliación de capital queda fijado en 60.110 euros, representado por 1.000 acciones de 60,11 euros de valor nominal cada una de ellas.

La finalidad de la reducción de capital es, como ha quedado dicho, la amortización de acciones propias, previamente adquiridas por la sociedad.

Al ser la propia sociedad la titular de las acciones a amortizar, dicha reducción de capital no supondrá devolución de aportaciones a los accionistas.

Se hace constar expresamente que los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la citada reducción de capital social en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del presente acuerdo de reducción del capital social de la Sociedad, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Oviedo, 13 de septiembre de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo de Pedro Suárez.

ID: A210051858-1